



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

008-96

RESOLUCION INTERNA No

Salta, 13 de febrero de 1.996
Expediente No 12.181/95

VISTO:

La nota presentada por el Centro Unico de Estudiantes de Ciencias Naturales, solicitando el dictado de un curso de "Primeros Auxilios" destinado a estudiantes de esa Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que el dictado de este curso es una necesidad para los alumnos de esa Facultad, debido a sus frecuentes salidas al campo,

Que la Lic. Mercedes A. Pereyra Profesora Adjunta de la Cátedra "Enfermería Quirúrgica", presenta la programación del curso,

Que dicha programación se ajusta a las reglamentaciones vigentes para la realización de Cursos de Extensión;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En sesión ordinaria 17/95 del 05/12/95)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Autorizar la implementación del Curso de Extensión Universitaria denominado "PRIMEROS AUXILIOS", solicitado por el Centro Unico de Estudiantes de Ciencias Naturales.

ARTICULO 2º. Dejar establecido que dicho Curso se realizará de acuerdo a los siguientes lineamientos:

NOMBRE DEL CURSO

- "Primeros Auxilios"

OBJETIVOS

- Capacitar a los alumnos para que actúen adecuadamente en situaciones de emergencias.

[Handwritten signature]



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

008-96

RESOLUCION INTERNA N°

Salta, 13 de febrero de 1.996

Expediente N° 12.181/95

- Adiestrar a los alumnos en las maniobras básicas de Reanimación Cardiopulmonar.

TIPO DE CURSO

- De Extensión Universitaria

DESTINADO A

- Alumnos de la Facultad de Ciencias Naturales.

TEMARIO

- Primeros Auxilios. Concepto. Importancia. Examen visual y físico para determinar la gravedad de la persona.
- Primeros auxilios en heridas, hemorragias y fracturas. Técnicas de movilización.
- Maniobras de emergencias en situaciones de atragantamiento, desmayo, cuerpos extraños, quemaduras, insolación, picaduras de insectos y mordeduras de víboras.
- Técnicas de vendajes de miembros inferiores.
- Reanimación Cardiopulmonar básica.

CUPO

- Para 40 personas.

LUGAR DE REALIZACION

- Facultad de Ciencias Naturales

DURACION TOTAL

- 15 horas cátedras.

METODOLOGIA DE TRABAJO

- El curso se desarrolla en forma teórico-práctica, con participación activa de los alumnos.

EB/1



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N^o 008-96

Salta, 13 de febrero de 1.996
Expediente N^o 12.181/95

COORDINADORA

- Lic. Mercedes Adriana Pereyra

DOCENTES

- Lic. Mercedes Adriana Pereyra
- Lic. Juan Carlos Moreno
- Lic. Ernesto Sanguedolce

FECHA DE REALIZACION

- A confirmar.

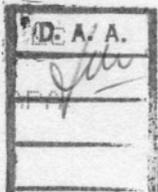
CALIDAD DE ALUMNOS

- Asistentes con el 80% de asistencia a clases teórico-prácticas.

CERTIFICACION

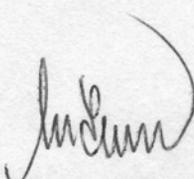
- Finalizado el curso, se otorgará certificado de asistencia a los alumnos que hayan cumplido con los requisitos exigidos.

ARTICULO 3^o. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Centro Unico de Estudiantes de Ciencias Naturales, Coordinadora del Curso y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




AMELIA PEREZ DE AGUILERA
Director Administrativo Académico




N^o MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO